

Documentos que deben entregar los aspirantes al subsidios (Debidamente legajados y archivados en el mismo orden)

Académicos:

Certificado original de calificaciones del último período académico cursado.

EDUCACIÓN
SUPERIOR

EDUCACIÓN
MEDIA
Calendario B



Constancia de admisión o de matrícula con especificación del período a cursar, duración normal de estudios, valor de la matrícula y pensión expedida por la institución Educativa.



Costos de textos, materiales, uniformes y transporte aplica únicamente para estratos 1, 2.



Para aspirantes a primer semestre el resultado de las pruebas del ICFES.



De trámite:

Formulario diligenciado en letra clara y debidamente firmado por el aspirante.



Fotocopia del documento de identidad del aspirante



Resolución mediante la cual el Ministerio de Educación, ratifica el valor autorizado al colegio a cobrar como matrícula de acuerdo al período a cursar.



Para acreditar relación laboral los trabajadores de COOPIDROGAS o COOPICRÉDITO y los trabajadores de las droguerías de los asociados, deberán adjuntar certificación laboral indicando: Fecha de ingreso y salario devengado.



Los trabajadores de las droguerías de los asociados, además adjuntarán fotocopia simple del contrato de trabajo y última planilla de aportes a la seguridad social.



Para acreditar el parentesco con el asociado o el trabajador de COOPIDROGAS o COOPICRÉDITO, adjuntar el registro civil de nacimiento o registro civil del matrimonio, según sea el caso.



Acreditar el estrato social, mediante la presentación de una copia del recibo público de energía del bien inmueble donde reside el núcleo familiar del aspirante, el cual debe figurar a nombre del asociado y/o trabajador de COOPIDROGAS o COOPICRÉDITO. Quienes no sean propietarios del bien inmueble donde reside el grupo familiar del aspirante, adjuntarán además el respectivo contrato de arrendamiento debidamente firmado. (Recuerde que debe ser la registrada en DATACOPI)



De certificación:

Si es madre cabeza de hogar, adjuntar declaración juramentada donde se certifique tal condición.



Si autofinancia sus estudios, presentar declaración juramentada donde se certifique tal situación.



Para acreditar que el hijo depende económicamente del asociado o trabajador de la Cooperativa, deberá presentar Declaración Juramentada con fines extraprocesales.



Comunicación firmada por el asociado y el aspirante donde indiquen ingresos mensuales del grupo familiar y si recibe otros subsidios para pagar sus estudios.

